

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ZYE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIA.
LTDA.²**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y siete de marzo del dos mil quince, a las diez horas en el domicilio de la Compañía ZYE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIA. LTDA., se reúne la totalidad de los Socios.

Dirige la sesión el señor ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta el RAUL FERNANDO ZAPATER TAPIA, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes manifiestan que por encontrarse presentes la totalidad de los socios de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZYE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIA. LTDA. sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General terminado al 31 de diciembre 2014.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de La compañía terminados al 31 de diciembre 2014.

PRIMER PUNTO:

Conocer y aprobar el informe de Gerente General terminado al 31 de diciembre 2014, el señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, el que ha se ha puesto a disposición a los Socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía ZYE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIA. LTDA.

RESOLUCION

Junta General de Socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía terminado al 31 de diciembre del 2014.

El Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014, los cuales se han presentado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCION

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se Concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es leída a los SOCIOS es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:



Sr. Alejandro Espinosa Cañizares
PRESIDENTE



Sr. Raúl Fernando Zapater Tapia
Gerente General
SECRETARIO



Sr. Francisco Javier Alarcón Cabo
Socio